



UNA REVISTA QUE NACE CON PROPÓSITO, VOCACIÓN Y PRINCIPIOS

La aparición de una nueva revista jurídica puede parecer, a primera vista, un gesto innecesario en un ecosistema editorial saturado de publicaciones especializadas. Sin embargo LOAR no nace para ocupar espacio, sino para construir sentido. Esta revista surge en el seno del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Rey Juan Carlos como expresión coherente de una trayectoria académica y humana que se ha ido sedimentando a través del programa de doctorado, del Seminario Permanente, de los Encuentros Universitarios, de las tesis defendidas, de los prontuarios elaborados con rigor y vocación práctica de la mano del profesor Sempere Navarro.

LOAR no parte de la nada: abre un nuevo camino en una senda que ya hemos empezado a trazar y que nos ha hecho reconocibles. Una senda que ha acogido a quienes han llegado desde otras universidades como la Complutense, la Carlos III, Navarra, Extremadura, Murcia, la Universidad Europea, entre otras, para confluir en una forma común de hacer Derecho del Trabajo: con continuidad, con calidad y con utilidad. Estos tres valores —continuidad, calidad, utilidad— son las claves de nuestra identidad y el horizonte que guía también esta nueva etapa editorial.

En el contexto actual, hay cualidades que consideramos irrenunciables. LOAR aspira a ser una revista honesta, y decirlo en tiempos de inteligencia artificial masiva no es un gesto retórico, sino una declaración de principios. Quiere ser también valiente, en una época marcada por la uniformidad y el “corta y pega”. Y por supuesto debe ser rigurosa, frente al avance del voluntarismo que a veces desborda las normas. A la vez, tiene que ser actual y entretenida. Queremos fomentar el espíritu de la universidad; *Non nova, sed nove*, una nueva forma que fomente el pensamiento crítico y el trabajo en equipo.

Queremos que LOAR sea una revista abierta, en todos los sentidos del término: de acceso libre, sin restricciones económicas ni editoriales; abierta en sus secciones, sin rigideces que encorseten la reflexión jurídica; abierta también a quienes desde la abogacía, la judicatura, la fiscalía, la administración, o desde universidades españolas y extranjeras quieran ver su trabajo reflejado en sus páginas. Publicar en abierto implica una entrega generosa del conocimiento.

Aspiramos a que LOAR sea atractiva, porque una revista atractiva invita a leer y, si invita a leer, invita también a escribir. Queremos que sea útil tanto para quien consulta como para quien publica. Y por eso, aunque modesta en sus medios, puede ser ambiciosa en sus fines. Con una plataforma bien estructurada, bien presentada y con un equipo editorial con experiencia y criterio, trabajaremos para alcanzar el sello de calidad, conscientes de que solo lo mereceremos si lo demostramos.

LOAR no está dirigida exclusivamente a los docentes y profesionales sino también a los alumnos, su espíritu es amplio. Apostamos porque el alumnado se acerque a ella progresivamente, conforme su formación avanza. Esta revista no sustituye a los manuales ni a las guías docentes: ofrece otro nivel, el que se necesita para transitar del conocimiento básico al análisis crítico.

Este proyecto se inserta en un contexto más amplio de desafíos para la universidad y para la enseñanza del Derecho. El equipo editorial bajo la dirección del profesor y catedrático Sempere Navarro defendemos que uno de los mayores retos actuales es lograr que los estudiantes comprendan que el saber no se descarga, se trabaja. Que la inteligencia artificial no sustituye al pensamiento jurídico, sino que exige más que nunca criterio, esfuerzo, estudio y capacidad de discernimiento. Sin exigencia no hay universidad, y sin universidad la sociedad pierde uno de sus pilares más valiosos.

Por todo ello, desde el equipo editorial de LOAR animamos a quienes inician su carrera académica a practicar una docencia empática, exigente y comprometida. A enseñar no tanto lo que saben, sino cómo deben aprenderlo quienes empiezan. Esa será también nuestra filosofía editorial.

LOAR es, desde hoy, parte del presente y del futuro del Derecho del Trabajo en la URJC. La revista es una herramienta, sí, pero también un símbolo. Si logramos mantenerla viva con continuidad, calidad y utilidad, entonces estaremos haciendo Universidad.

Equipo Editorial de la Revista Loar